

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana, los días de fiesta y los días de ayuno, en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de Buen Suceso, 6. Los precios de suscripción son: en el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 12 rs.; un año, 24 rs.; en el extranjero, un trimestre, (pago anticipado), 4 rs.; un semestre, (pago anticipado), 8 rs.; en el extranjero, un trimestre, (pago anticipado), 4 rs.; un semestre, (pago anticipado), 8 rs.

Los precios de suscripción son: en el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 12 rs.; un año, 24 rs.; en el extranjero, un trimestre, (pago anticipado), 4 rs.; un semestre, (pago anticipado), 8 rs.; en el extranjero, un trimestre, (pago anticipado), 4 rs.; un semestre, (pago anticipado), 8 rs.

En Granada, un año, 12 rs. 50 cts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado), 4 rs.  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado), 12 rs. 50 cts.  
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 24 rs.  
En las posesiones españolas de Ceania, un semestre, (pago anticipado), 24 rs.

**DIRECCION Y ADMINISTRACION,**  
**LUIS SECO DE LUCENA,**  
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 cént.; de mes adelantado, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—30 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios sociales y de espectáculos públicos, pagarán a favor de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª.  
**ESCRITOS NOTICIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada línea en una columna de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

**MITONES** de seda, **CORBATAS** y **BASTONES**. El mejor El Buen Tono, Zacatín, 12.—Precios baratísimos.

### La cuestion social.

Del importante discurso que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció el día 5 en el Senado, contestando al Sr. Maluquer, reproducimos los siguientes períodos en los que se contiene el criterio del Gobierno sobre la cuestion social en general y en particular sobre la petición de la jornada de ocho horas.

Dice así:  
«No duda el Gobierno, que habrá muchos obreros que, lejos de buscar torcidos caminos, lejos de precipitarse, con lo cual a nadie dañaría tanto como el obrero mismo, se limitarán a defender lo que crean justo, lo que crean conveniente, por medios verdaderamente pacíficos, puesto que de pacíficos hacen alarde.  
No se puede dudar nada de eso, sino que, por el contrario, tenemos la conviccion de que hay obreros ilustrados que consideran las cosas bajo el mismo punto de vista con que tenemos que considerar estas cuestiones todos los hombres de Estado del mundo entero; ¡ojalá, señores senadores, que puesto que obreros de este linaje hay, todos fueran así y no hubiera otros con ideas, con pasiones, con sentimientos diferentes!

Usando, como actualmente usan, del derecho de reunion en la forma en que lo están utilizando en toda la Europa civilizada; usando del derecho de comunicarse unos con otros y de coligarse, no ya individual, sino nacional internacionalmente, usando del derecho de imprimir y publicar con libertad sus ideas en todas partes; teniendo tambien en casi todas un voto que llevar a las urnas para influir hasta en la constitucion intima del Estado, medios tienen de sobra para defender sus derechos y para hacer presentes sus necesidades. Por eso mismo, nada resultaría tan injusto como el que, en las circunstancias presentes, no ya en España, sino en todas partes del mundo, poseyendo los obreros, todos aquellos medios pacíficos de sustentar sus opiniones, de llevar adelante sus propósitos lícitos, de influir y hasta de vencer en todo aquello en que el vencer sea posible, acudieran a medios ilícitos para imponerse por la violencia a las demás clases del Estado, para suscitar cuestiones de resolucion imposible, para confundir lo que acaso sea el derecho con los delirios y las utopías, y para sustituir a las peticiones de la razon los excesos de los apetitos desordenados ó de las indisciplinadas pasiones.

Si todos los obreros (y refiérome ahora exclusivamente a los de España, que son los que más nos importan), si todos los obreros españoles participan de las ideas de los que componen la Asociacion de las Tres Clases de Vapor podremos decir que la cuestion obrera está planteada en España en términos que ni puede ni debe producir alarma alguna.

Si; no hay que volver la vista atrás, que fuera imposible; no hay más remedio que tratar con el trabajo, como un poder que es por virtud de los derechos políticos de que actualmente disfruta, y señaladamente por el sufragio universal. Pero todo poder, por grande que sea, está en nuestros tiempos, y lo ha estado en todos, sujeto a la ley suprema de la moderacion. Poder del Estado son las Monarquías tradicionales, y sin embargo, donde y cómo pudieran existir sin moderacion, en los tiempos presentes, si quisieran llevar hasta los últimos límites de la posibilidad su poder? Pues lo mismo que de éste cumple decir de todos los poderes.

Se ha repetido esto muchas veces, y mientras más se afirma será mejor, de los propios poderes parlamentarios. ¡Ay de ellos si, en lugar de moderarse, se entregan a todo género de abusos y de licencias.

¿Y cómo no ha de alcanzar esto mismo a la clase obrera? ¿Cómo no ha de alcanzar esto al nuevo poder con que la clase obrera se manifiesta en virtud de sus nuevos derechos políticos? Por la moderacion, la clase obrera llegará, si no a la felicidad, que esa no es cosa de este mundo; si no a un perfecto y constante bienestar, porque eso tampoco es posible, a mejorar en grandísima manera su condicion en todo aquello que sea injusticia de la sociedad, y aun en todo aquello que sea tambien en momentos dados injusticia de la suerte. Por la exageracion y la violencia, las clases obreras no llegarán a parte alguna, y

bueno será que todos nos conjuremos para hacérselo entender.

El Gobierno, que dejará usar de todos sus derechos, absolutamente de todos, con la mayor amplitud a las clases obreras; el Gobierno, que protegerá sus determinaciones en todo aquello que sea justo y que pueda ser racional y posible; el Gobierno, que no entienda salirse jamás de las leyes, y que no consiente que ningun poder salga de ellas tampoco, no permitirá a los anarquistas obreros que violen el derecho de los demás.

El Gobierno no se dirigirá a ellos jamás en sen de guerra, sino de persuacion y de paz; pero, en último término, la nacion española tiene derecho a su seguridad, tiene derecho al mantenimiento de la paz social, y el Gobierno hará todo aquello que es posible y que está en sus obligaciones para coordinar el derecho del respeto debido a todos, y a las leyes, que a un tiempo a todos nos obligan.

De una cuestion única voy a ocuparme, ya por la singular importancia que ha tomado en estos tiempos, y que la han dado las palabras del Sr. Maluquer esta tarde, que es la limitacion de las horas de trabajo.

La limitacion de horas de trabajo, encerrada en la posibilidad fácil, racional de trabajar; en el límite de esa posibilidad, no titubeo en declarar que es de estricto derecho. Nadie tiene el derecho de contratar el suicidio, y por consiguiente no es posible permitir (fuera de aquellas horas que la naturaleza humana consiente trabajar sin menoscabo de la vida) que el trabajo se dilate.

Entiendo, pues, que han hecho bien las naciones que hasta ahora han puesto límites racionales (porque racionales han de ser) al trabajo. Entiendo que en todas partes habrá de señalarse algun límite, no solamente al trabajo del niño y al trabajo de la mujer, sino al trabajo del adulto, que tambien puede ser excesivo, y aun suicida. Pero fijar los límites que se fijan, los límites cortos que no están ya en relacion con ciertos gécos que tal vez el estado social y la naturaleza humana no pueden conceder a todos, esa es otra cuestion diferente.

Es muy difícil sujetar a un número de horas de trabajo a todos los obreros de la tierra, así agrícolas como industriales. Yo quisiera ver la forma concreta de semejante limitacion, y ver si está siquiera en lo posible formularia de un modo práctico. Que los mineros, por ejemplo, por la naturaleza especialísima de su trabajo y las condiciones en que se ejerce, pueda pretender alguna mayor minoracion que otros, eso realmente se comprende, y a eso es a lo que se limitó el Congreso minero que acaba de reunirse en París.

Pero, en fin, aunque sea posible llegar a alguna limitacion en esta parte, según la naturaleza del trabajo y aun según los países respectivos; aun cuando sea necesario llegar a alguna limitacion fuera de las que las necesidades de la naturaleza humana establecen ó reclaman por sí mismas, hay una condicion que los obreros de Barcelona, según el despacho que nos ha leído el Sr. Maluquer comprenden perfectamente, y es una condicion imprescindible.

Es imposible fijar las horas para el trabajo industrial y agrícola en general, sin un concierto entre todas las naciones industriales; la inferioridad en que quedaría la que aisladamente cediera en esto, la imposibilitaría para todo género de competencia, la obligaría a suspender todo trabajo y a retroceder a la barbarie. Los obreros de Barcelona, según el despacho que el Sr. Maluquer acaba de leerles, reconocen esta verdad. Si ellos, que parecen tan animados de buenos y razonables sentimientos, quieren fijarse bien, comprenderán por sí mismos lo que me falta por decir.

Si todas las grandes naciones industriales en medio de las dificultades que la cuestion tiene en sí, algunas, a mi juicio, casi insuperables, conviniere, sin embargo, en un mismo número de horas de trabajo, y si sobre esto reanera concierto internacional, que dejara a salvo la igualdad del trabajo en todas las naciones, en ese caso, yo anticipo al Senado que, por mi parte, no había de proponer a mis compañeros, ni proponer a S. M. ni proponer en las leyes a los cuerpos Colegiados, que se opusieran a las corrientes universales.

Pero a alguien toca la iniciativa, y esta iniciativa (en el Congreso de París se está de-

mostrando por la opinion de los obreros mismos) pertenece a las grandes naciones industriales.

No es posible que esos obreros razonables, ó cualesquiera otros que quieran seguir sus pasos, entiendan que España pueda colocarse a la cabeza de esas grandes naciones industriales, de cuyas resoluciones depende todo el problema.

La iniciativa para nosotros sería particularmente funesta, y hablo de esta iniciativa, si había de ser una iniciativa de hecho; que si fuera una mera iniciativa teórica, tampoco nos estaría bien, por ser nuestras condiciones industriales, por desgracia, tan inferiores a las de Inglaterra ó Francia, por ejemplo, que sin duda alguna se resolverían ellas a tomar esa iniciativa por sí mismas cuando a su juicio, llegara la hora de obrar.

Es inútil, pues, que al Estado español se le pidan ocho horas de trabajo, que en realidad sólo se pueden pedir a todo el mundo civilizado; es inútil, sin que todo el mundo civilizado lo acuerde, que se solicite del Gobierno actual la debilidad de concederlo. Me expreso con esta franqueza, para que nadie pueda alegar ignorancia sobre el particular.

A cualesquiera obreros que elegantemente pretendan que el Gobierno imponga el trabajo de ocho horas, divorciándose del movimiento general del mundo culto, a esos, el Gobierno no podrá menos de contestarle que son inútiles todas sus gestiones.»

## Miscelánea

### Un paseo destruido.

Por uno de esos descuidos tan corrientes en Granada, por una de esas deficiencias que aquí se notan en los servicios públicos, ó por un abandono inculcable, que todo esto puede ser a no suponerlo intencional, es el caso que ha quedado destruido uno de los más poéticos paseos de Granada.

Nos referimos al camino del Avellano, que hoy está intransitable, a consecuencia de haber salido de su cauce el agua de la acequia de Santa Ana.

Segun nos dicen, anteanoche hubo de salirse por algunas vertientes y en gran cantidad el agua de la acequia del Generalife, y por un lado la fuerza de la corriente y por otro la caída desde gran altura, motivaron el reblandecimiento de una terrera que había en un lado de la acequia de Santa Ana, a términos que hundida aquella se interceptó el cauce y las aguas rebosaron derramándose por los cármenes hasta el camino, y abriendo en este zanjas y baches que lo han interceptado por completo, tanto que hoy es imposible la subida al Avellano, hasta que los peones del Ayuntamiento concluyan de abrir una vereda provisional en cuyos trabajos se ocupan por órden del Alcalde, a quien encarecemos la conveniencia de que cuanto antes quede restablecida la circulacion por aquel sitio y que se repare el camino dejándolo en buenas condiciones y corrigiendo al mismo tiempo la falta que haya motivado la lamentable ocurrencia y adoptando las oportunas medidas para evitar se repitan.

### Reunion republicana.

Anoche en el local del "Fomento de las Artes," reunieron en número de 300, los republicanos progresistas de la parroquia de San Andrés, para renovar el subcomité de distrito.

Presidió el jefe del partido en la provincia D. Pablo Jimenez Gonzalez y usaron de la palabra los Sres. Galvez Fernandez, Fernandez Jimenez y Aguilera.

### Herido.

Anoche ingresó en el hospital el joven Manuel Carmona herido en el pié derecho y mano por haber sido mordido por un perro, hallándose en la calle de Mañas.

## Nuestros Telegramas

Madrid 9, mañana.  
Otro hecho de sudacia que demuestra la falta de seguridad que

### hay en los ferrocarriles españoles.

En el tron descendente para Andalucía un desconocido asaltó uno de los coches pretendiendo robar a un viajero que iba solo; pero esto se defendió, y después de una breve lucha, consiguió arrojar al agresor a la vía.

Telegrafian de Viena que los panaderos de aquella capital, en número de cinco mil, se han declarado en huelga.

El Gobierno y las autoridades han adoptado las medidas convenientes para conjurar el conflicto.

Madrid 9, y cuarto mañana.  
Frente a la plaza de Melilla se presentaron ayer doscientos moros pidiendo la demarcacion de los límites del campo.

Se asegura que el célebre moro Kador ha sido asesinado.

## Señalamiento de vistas.

Para mañana.  
**Sala de lo Civil.** Iznalloz.—D. Teodoro Lopez Sanchez con D. Eduardo Ulloa Perez y el abogado del Estado; pobreza.—Abogados, Sres. Gamir y Burgos.—Procuradores, señores Jimenez Hurtado y Sedeño (D. José).  
**Sala de lo Criminal.** Seccion 1.ª.—Granada: Antonio Perez Olmo; robo.—Abogados, Sres. Auriolas, Cueto y Lopez.—Procuradores, Espa. Campo y Sierra.  
Alhama.—José Muñoz Garcia; lesiones.—Abogado, Sr. Guglieri.—Procurador, Sr. Jimenez Lopez.  
Seccion 2.ª.—Campillo: Manuel Garcia Garcia y otros; lesiones.—Abogado, Sr. Luque.—Procurador, Sr. Mesa.

## SECCION RELIGIOSA.

Cultos para mañana.  
**Jubileo de las 40 horas.** En la Iglesia de Santa Maria Egipcíaca. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.  
**Misa cantada.** En San Andrés y San Pedro a las ocho, en la Catedral a las ocho y media, en Santa Maria Egipcíaca a las diez, y en los Hospitales.  
**Sermon.** La del Smo. Cristo de la Luz a las cinco y predica D. José Salvador Barrera.  
**Noena.** La del Smo. Sacramento en los Hospitales a las seis y predica el P. Guillermo Belío.  
**Rosario.** En la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matias, a las ocho.—En las demás iglesias a la oracion.  
**Salve y letania.** Se cantará a las seis en la iglesia de San Luis.  
**Visita de la Corte de Maria.** Ntra. Señora de la Antigua en la Catedral.

+

El día 10 del corriente, cuarto aniversario del fallecimiento de la

SEÑORA

**D. Isabel Manzanares y Ardois**

estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en la iglesia de San Matias, por el alma de dicha señora, y su esposo difunto

**D. Francisco de Paula Vazquez**  
Y SOTO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido 80 días de indulgencias a todos los fieles que en el expresado día visiten dicho templo, y rueguen a Dios por el eterno descanso de los referidos difuntos.

Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la Misa, recibirán el cumplimiento de 8 reales hasta las nueve, y de esta hora en adelante el de 10 rs.

**CARBONES**  
ingleses.  
A DOMICILIO.  
A los 250 pesetas quintal.  
A los industriales.  
precios convencio-  
nales, segun consi-  
deracion.  
Exploracion  
DEL TRIUNFO.  
Teléfono, Núm. 5.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

**Miguel Bermudez**, relojero.  
—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. —ZACATIN, 42.

**AGENCIA DE NEGOCIOS.**  
D. Luis Lopez Jimenez, Agente de negocios matriculado, representa á los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente á la formacion de presupuestos, cuentas, etc. En representacion de los particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclesiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo á testamentos hasta su terminacion, supliendo, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economia; coloca dinero con hipoteca ó sin ella, y compra abonos de Cuba y recibos del empréstito de 17 millones.  
Oficina Central: Gracia, 2.

**D. José Fernandez**, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

**EL PENSAMIENTO.**  
Reyes Católicos, 23,  
(esquina á la plaza del Carmen).  
GRANADA.  
Gran surtido en petacas, cartetas, tarjeteros, corbatas, juguetes, paraguas, guantes cabritilla para señora á 50 céntimos.  
Estenso surtido en géneros de punto y los acreditados **AGORDEONNES** marca *Dos Ancoras*.  
(PRECIO FIJO).

**BAZAR DE LA FLORIDA**  
PRINCIPE, 14, GRANADA.  
Surtido general en bronce, porcelanas y cristal. Metal blanco legitimo.  
Perfumerie, lampisteria, objetos de piel para viajes y surtido general en novedades.  
Servicios de mesa y escritorio. Muebles, camas y sillas.  
Gran especialidad en objetos para regalos.  
Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.**  
Se hacen á todas horas del dia y de la noche en la imprenta de este periódico.

**Grandes Almacenes de LA SULTANA.**  
En el departamento de SASTRERIA, acaba de recibirse un estenso surtido de géneros en negro para trajes de frac, levita, smoking, chaquet y americana, cuya esmerada confeccion y distinguido corte se recomienda muy particularmente, asi como la buena calidad de todos los artículos y economia positiva en los precios.  
27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

**Sombreros flamencos**  
Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.  
**ANTONIO ALHAMA.**  
ZACATIN, 44.

**EL CANDADO.**  
Mesones, 41.  
Cajas incombustibles para fondos. Caloríferos y cocinas. Accesorios de chimenea. Lámparas de suspension y sobremesa. Hierro, ferreteria y cementos.

**REGALO.**  
El mejor, más útil, elegante y deseado por  
La novia,  
La esposa,  
La hija,  
La nieta,  
La hermana,  
La sobrina,  
La cuñada,  
es una **MAQUINA SINGER PARA COSER** DE LA COMPANIA **FABRIL SINGER DE NUEVA YORK** SUCURSAL EN GRANADA **40, ZACATIN, 40.**  
Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Vea el Catálogo con diseños y precios.

**Valdepeñas** por el propio cosechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del liquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio.—Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

**D. José Canadas**, CIRUJANO DENTISTA,  
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujia premiada en varias exposiciones.  
Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.  
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

**VERDADERA OCASION.**

**BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.**

**Bazar de muebles. MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA. Bazar de muebles.**

*Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente á la casa de Correos.)*

Montada ya á la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economias en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfaccion, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuacion.  
Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, puedan servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, asi como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.  
Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerias de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.  
En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.  
Las ventas que lleguen á 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.  
Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.  
Las ventas todas al contado.  
Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

**LA ACTIVIDAD.**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.  
Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares  
DE  
**Pedro Martinez Hoyo y Compania,**  
PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.  
Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.  
Prontitud y economia es el lema de esta casa.

**Farmacia y drogueria del Ldo. D. SANTOS PEREZ.**  
MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.  
Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografia, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

**Farmacia de Cándido Peña.**  
**PAN DE GLUTEN,**  
DE LOS HIJOS DE PALAY (BADALONA).  
Unico depósito para la venta de este excelente preparado, en el tratamiento de los diabéticos á los que su uso produce admirables resultados.  
**Farmacia de Peña, Genil, 49.**

**GUIA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE GRANADA.**  
Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.  
Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.  
Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administracion de El Defensor de Granada (Buensuceso), 6.  
Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.  
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quin por ciento.  
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.  
GRANADA.

**En la Fonda Europa,**  
Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio  
**ALMUERZO Y COMIDA**  
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.  
Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.  
Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

**RUIZ Y SAENZ.**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS.  
Mendez Nuñez, 25.  
Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.  
Muebles tallados y torneados.  
Gusto excepcional en muebles de tapiceria.

**DROGUERIA del Santo Cristo**  
de **Miguel Fernandez Santaella,**  
situada en el antiguo local de la tienda de quincalla y placeta del mismo nombre.  
Los acreditados jabones perfumados elaborados por el mismo dueño, solo se encuentran en este establecimiento.  
Esencias y extractos superiores de las acreditadas fábricas de Grasse y Nice (Alpes Marítimos) Francia.  
Polvos de arroz perfumados (colores).  
Drogas nacionales y extranjeras, pinturas preparadas al aceite y barniz.  
Purpurinas y barniz de ámbar.  
Barnices para muebles. Brochas y pinceles. Anilinas de todos colores.  
Sosa cáustica para hacer jabones.  
Fajas higiénicas para señoras, y demás efectos ortopédicos.

**Francisco Guillen,**  
CALLISTA.  
Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13 principal, izquierda.

**LA FAVORITA.**  
49—MESONES—49.  
**Luis Navarrete y Comp.ª** ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido **en papeles pintados para vestir habitaciones.**

**ABANQUERIA VALENCIANA.**  
Principe 12—SE FORRAN PARAGUAS.—Principe 12  
Grandes surtidos en paraguas satin y alpaca, de 1.75, 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.  
Paraguas seda cruda, á 4.50 pesetas, y de doce varillas, desde 7 pesetas.  
Id. sedas cocidas, desde 6 pesetas á los más superiores. Cierra y abre solo, de 20, 25, 30 y 35 pesetas.  
Para bodas y regalos especialidad en abanicos. Gran coleccion en abanicos de pluma Propios para teatro, desde 3 pts.

**Almacén de hierros.**  
Fábrica de herraduras y claves de todas clases.  
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigonos.  
Puntas de Paris.—Chapas de hierro.  
Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.  
**Venta á precios de fábrica.**  
**SANTIAGO OLIVERAS,** Arco las Cucharas.—Granada.